

## Reunión Ordinaria N° 5 de Directorio

29 de Julio de 2013.-

En Salcamelva 29 de Julio de 2013, siendo las 18 se da inicio a la reunión Ordinaria N° 5 del Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Servicio de Salcamelva, con la presencia de los señores directores don Juan Alberto Pérez Muñoz, don Germán Benicio Z. Pablo Lemus Peña, Sra. Agueda Muñoz Catón, además de la participación de los concejales Sres. Sr. Soliza y Sergio Jinger, igualmente se encuentran presentes el Sr. Juan Carlos Soto Cárdenas y André del Río Martínez, preside la reunión el presidente del directorio don Juan Alberto Pérez Muñoz, toma nota el señor Manuel Gallardo Aguilar, Secretario General, asiste también Tiberio Vidal.-

Se entrega acta del Directorio anterior, se explica las razones por las cuales no se envió a los correos electrónicos.

Lectura correspondencia recibida por parte de Alcalde que se envía a Carabineros de Chile en lo que dice relación a la aprobación por parte del directorio del cambio de terreno, se entrega de una franja de 10 mts, tanto para el cesparr y bombas a cambio del terreno y local donde actualmente se encuentra la corporación.

Don Juan amplía la información al respecto con entrevistas realizadas en la ciudad de Salcamelva. Igualmente destaca que en dicha conversación, Carabineros no tendrán problemas si la corporación dejase el espacio que actualmente ocupa con la finalidad de transformarse en subcomiso además que ya se encuentra en la etapa

de prefactibilidad de la construcción del centro cívico.

Sergio Jirgen consulta si al construyente caras para los carabineros quien será el responsable, se destaca que es responsabilidad de los carabineros.

Se hace igualmente referencia a los caballeros que mantiene carabineros, es que sin duda genera un foco de inmadurez, más aún cuando está al lado del Cesfam, para lo cual la Sra. Andrea del Río informa que se comunicó a la Autoridad Sanitaria al respecto, solicitando su intervención.

Con respecto a los plazos se destaca que igualmente el cuartel de bomberos tendría el mismo inconveniente, ya que se encuentra en estudio de suelo del terreno y que se espera que esté finalizado en agosto.

Sergio Jirgen consulta con respecto a la consulta que se iba a realizar con respecto a la carta de los asistentes de la educación en lo que dice relación a ocupar un puesto en el Directorio de la Corporación, al respecto Juan Carlos informa a respuesta entregada por el abogado, donde informa que al final es el Directorio quien determina si ingresan mas socios y reconocen quienes pueden ser. Aquí se destaca la importancia que los funcionarios de la Corporación deben seguir los conductos regulares, con la finalidad de llevar un buen funcionamiento.

Tibral aclara como se dio, que hayan elecciones por el área de educación, donde desde el Secretario General del momento convoca a elecciones sin haber sido aprobado por el Directorio de la Corporación, donde se desconoce los procesos que se habían realizado desde los años anteriores donde el representante del colegio de Profesores formaba parte del directorio en área educación.

Don Juan destaca que al haber un representante en educación estos deben juntarse para llevar las inquietudes y problemas del área.

Con respecto al mismo tema don Germán ha del equilibrio que debe haber en el Directorio mediante la representatividad tanto de educación y salud los estatutos de la Corporación del Directorio se compone por socios activos uno designado por el presidente, representante del Centro de padres, un miembro del área de salud y uno por el área de educación y a contar del presente año dos concejales el encargado de Educación y el encargado de Salud.

El aumento de los miembros del directorio debe estar de acuerdo por el directorio y con la finalidad de mantener el equilibrio se debe mantener como ha sido a la fecha y como en el título la representación del área de educación debe seguir siendo el Presidente del Colegio de Profesores.

Se invita al señor Oscar Meneses UTP del 8 Polivalente para que haga o entregue un informe respecto al estudio de Cedecons en relación al estado de la implementación de una nueva carrera.

El resultado concluye que el liceo requiere de una nueva carrera, la mayoría de los alumnos optaban por otros colegios que en el tiempo han logrado alcanzar e implementar carreras técnicas.

Se requiere potenciar la carrera de Administración y si bien se puede realizar una propuesta hay que tener presente es que hay que hacer un análisis de los costos que cuestan implementar.

Se destaca que uno de los factores que se disminuyó la matrícula en el liceo polivalente fue el paro del 2011, sin embargo igual se ve por la no implementación de las carreras.

Igualmente afirma que es importante difundir ices polivalentes con la finalidad de poder costar alumnos, hecho fundamental para poder profundizar en la carrera de administración y potenciar una va. Igualmente es importante dar una mirada a la carrera de administración y ver el enfoque que se le dio a su origen, que al terminar su carrera puedan generar microempresas y nuevos emprendedores.

Destaca la modificación de la nuevas bases curriculares en la Enseñanza Técnico Profesional y el enfoque que se le puede dar al nivel del establecimiento para que tengan pertinencia local.

Destaca que si bien se hizo un estudio para las preguntas fueron dirigidas quizás para lograr objetivos que perseguía la corporación.

Se refiere a la carrera de acuicultura, que enfoque que se le dio no fue el más adecuado ya que solo se enfocó al área de los salmones, ya que esta es mucho más amplia.

Tubal informa afirma la importancia que tenía la carrera ya era dual y que los jóvenes realizaban el trabajo directamente de la empresa, lo que hace que los jóvenes salgan preparados.

Surgió consulta cuantos alumnos habían

Se reitera que es importante ver que carrera implementar, ya que en la provincia hay colegios que ya llevan mucho tiempo dictándola ya que la única manera de competir es implantarla con todos los requerimientos de éstos.

Se suma a la carrera de acuicultura la pérdida de la concesión marítima por no haber cumplido con las exigencias de la autoridad.

Otro tema importante es darle otro enfoque a la carrera de administración.

Pablo destaca que es importante ver no solo la implementación de una carrera sino la proyección que va a tener para los alumnos.

Con respecto a los alumnos egresados del liceo Sita. Andrea informa que en el Cesfam hay 11 alumnos trabajando.

Se destacan como los alumnos que han por sus filas han llegado a estudios técnicos y profesionales.

Finalmente Oscar agradece la invitación por mostrar al liceo y tiene la disposición de asumir compromisos con el fin de potenciarlo.

Don Juan destaca que esto es un acercamiento que es importante que el establecimiento tenga planteamiento desde su interior al Directorio.

Sus forajitos sugiere que se vea que carreras podríamos implementar con la finalidad de que el liceo tenga un planteamiento.

Aquí se destaca el estudio de la fundación Chinguihue quien está realizando estudio de las carreras en el polivalente cuyo resultado será entregado en agosto.

Don Juan informa que la Corporación realizará auditoría para tener una radiografía de la Corporación con el señor Manuel Montero Sag. Comercial, cuyo costo alcanza a los \$ 5.00 por el lapso de tres meses y se entregará informe al directorio del avance.

Pablo destaca la importancia ya que el directorio igualmente tiene responsabilidad ante la toma de decisiones de la Corporación.

La auditoría dará las directrices del como debería operar a la corporación, como por ejemplo, las corporaciones están obligados a presentar balance inventario, hecho que no ocurre hace mucho tiempo.

Igualmente informa que se pretende que entregue pautas para tomar medidas con respecto lo ocurrido con el proceso y rendición de FAGEM 2012.

Se aprueba la aplicación de la auditoría por unanimidad.

Se entrega informe sobre FAGEM 2012, el cual ya había sido presentado al concejo por razones de tiempo.

Se realiza presentación FAGEM 2013, el directorio lo aprueba por unanimidad.

### Varios

- Se consulta por los fondos de implementación del fisco e internado por el proyecto de ampliación y construcción, los que están ad-ventas de licitación.

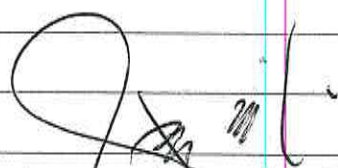
- Don Juan informa sobre la visita del Ministro de Salud y que visitará el Cesfam y se le informe sobre la urgencia rural. Igualmente se le solicitará el mejoramiento del per cápita para Chilse. Reunión de alcaldes con el ministro se realizará en Quinchao.

- Sra. Andrea informa sobre el petitorio al Ministro de Salud, que se realizó. Informa que los canales de comunicación con la comunidad son los alcaldes y sus concejales a nivel de la salud.

Se hace un análisis de la salud donde se destaca siempre lo malo y no se ha reconocido lo bueno que se ha alcanzado.

Sra. Sgueda informa que hicieron un recorri-  
por el colegio y encontraron varias deficiencias,  
llegando al acuerdo de realizar una visita con  
funcionarios de la Corporación, con la finalidad  
de mejorar en conjunto el colegio.

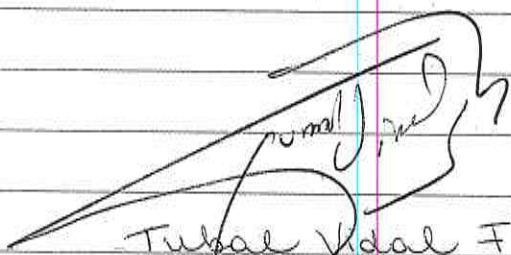
Se informa de la instalación de cámaras  
a través de 2 % FNDP, en el exterior del liceo y  
la escuela bórica.



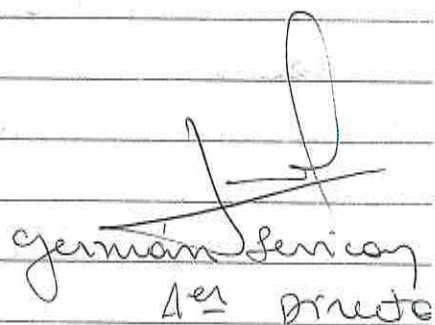
Juan Alberto Pérez M.  
Presidente



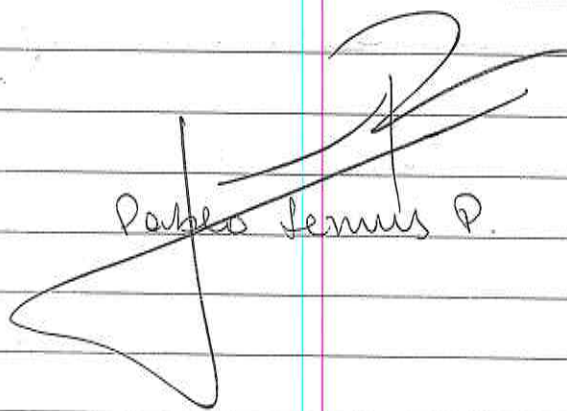
Manuel Gallardo  
Secretario General



Tubal Vidal F.  
Tesorero



Germán Sericay  
1er. Prudencia



Pablo Serrus P.

Sgueda Muñoz